



Expediente: 14578/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ CUATRIS SAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - CUATRIS SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 14578/25



H108013186331

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ CUATRIS SAS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 14578/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209609848136, a la Cuenta N° 360900200000710, CBU 2850609430002000007105, que la Municipalidad de Yerba Buena, CUIT 30-67993569-7, posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$907.763,81 en concepto de pago a cuenta de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV - 14578/25

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.